

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 mañana Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio el Magno papa y doctor, nació en Roma. Vacante la silla de san Pedro por la muerte de Pelagio II, fué nombrado para sucederle en 590 el humilde Gregorio. Logró con su sabiduría y prudencia reducir al gremio de la Iglesia á los lombardos en Italia, á los donatistas en Africa, á los arrianos en España y á los cismáticos de la Grecia. Murió el año 604 cerca los ochenta de su edad.

CULTOS.—Mañana sábado.—En San Felipe Neri concluyen las Cuarenta Horas siendo la exposición á las seis, á las diez nona y misa mayor. Al anochecer continuará la novena de San José y la reserva precedida de *Te-Deum*.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime á la Virgen del Pilar.

VARIEDADES.

Lamentables consecuencias de la Triquina en Córdoba.

El *Diario de Córdoba* da cuenta de varias defunciones ocurridas en aquella ciudad, con síntomas semejantes, que no han podido menos de alarmar á los habitantes de tan populosa y rica población, y de provocar una autopsia que ha confirmado desgraciadamente los temores que se presentaban.

De la operacion quirúrgica efectuada en el hospital en un individuo, de oficio molinero, que falleció en el establecimiento benéfico con análogas circunstancias, resultó comprobada al microscopio la existencia de la *triquina*, cuyas malélicas consecuencias se deploran. En la escuela de Veterinaria, donde se reúnen todos los elementos necesarios: se vió claramente la *triquina* en cantidad extraordinaria por los profesores de la misma, y uno del Instituto provincial, quedando todos convencidos de que la defuncion había sido originada por los animalillos filiformes, imperceptibles á la simple vista, cuya enfermedad se conoce con el nombre de *triquinosis*.

Son ya cinco las personas que han fallecido en Córdoba de *triquinosis*, y todas ellas hicieron uso de carne cruda, tal como se encuentra en los embutidos llamados chorizos.

De deplorar es que la mala organizacion de nuestros mataderos, y sobre todo, la ineficaz policia que se ejerce sobre las matanzas de cerdos en las casas particulares, permitan que el público esté expuesto á catástrofes de semejante naturaleza.

De desear sería que el consejo supremo de Sanidad se fijase preferentemente en los estragos que producen estas y otras enfermedades desastrosas, para estudiar los defectos de que adolecen los reglamentos sobre reconocimiento de carnes, y dictar medidas que puedan dar garantías de que no se repetirán tan graves accidentes.

Pero interinno se adoptan disposiciones eficaces que hagan imposible la repetición del mal, el público debe abstenerse de comer carne cruda de cerdo; no haciéndolo sino despues de cocida, puesto que una temperatura prolongada de 80 grados, por lo ménos, destruye infaliblemente este helminto. Ni la salazon prolongada, ni la fumigacion son suficientes garantías.

Observaciones y estaciones Meteorológicas.

Por el ministro de Fomento se ha mandado dar las gracias á la diputacion y Junta de instruccion pública de Logroño, por la creacion de una estacion y nueve observatorios meteorológicos en su provincia, y á la diputacion provincial de Navarra por la de una estacion meteorológica en el Instituto de Pamplona.

En la isla de Luzon (Filipinas) van á establecerse asimismo algunas estaciones meteorológicas, habiendo acordado la Sociedad Económica de Manila destinar 500 duros á la adquisicion de los instrumentos necesarios para este objeto.

El Eucaliptus rival del tabaco.

Un inteligente industrial parisien estudia, en la actualidad, un importantísimo descubrimiento, que si llegara á realizarse produciría una verdadera revolucion en las costumbres y una incalculable ventaja en la salud de los fumadores. Se trata de sustituir las hojas del tabaco empleadas hasta ahora en la confeccion de los cigarros, con las hojas del Eucaliptus. Estas reúnen, al grato aroma que desprenden por su combustion, cualidades opuestas, segun el industrial parisien, á los mil defectos del tabaco que en él se han reconocido, aun por sus más entusiastas defensores y consumidores.

Tranvia de la Florida.

En breve empezarán los trabajos para la construccion de un tranvia que una á Madrid con el Instituto de Alfonso XII, Escuela general de Agricultura, que hasta ahora ha permanecido, por decirlo así, incomunicado con la capital de España, y muy principalmente en los días de lluvia. La ejecucion de esta obra es de grandísimo interes para facilitar el objeto de la enseñanza, á la manera que se verifica en la Escuela de Agricultura de Montpellier, donde un omnibus del mismo establecimiento hace el servicio de la ciudad á los terrenos de la Escuela é inversamente, para conducir á los profesores y á los mismos alumnos de una á otra parte. Hay ciertos gastos en que la administracion pública no debe reparar, siempre que se propongan satisfacer necesidades reales y evidentes; porque no es posible exigir que en los crudos días del invierno hagan un viaje á pié los jóvenes que se dedican á esta enseñanza, y que es natural no les promueva grande aficion, si los inconvenientes para adquirirla superan á los beneficios problemáticos que pueda reportarles. Y esto es de tanta mayor entidad, cuando existe un convencimiento general de la urgencia que ofrece el alejar de las aulas universitarias á los hijos de los ricos propietarios y agricultores, que es preferible se dediquen á los estudios agronómicos que más directamente pueden aprovecharles que los conocimientos literarios ó los de la jurisprudencia. El cáncer de los extravíos en la educacion de la juventud emana en gran parte de la falta de perspicacia en los que deben dirigir el movimiento de las ideas.

(De la *Gaceta Agrícola*.)

SECCION EXTRANJERA.

Grecia continúa haciendo preparativos belicosos, pues, segun dicen de Tesalónica, en el Pireo han desembarcado gran número de caballos de Hungría y Argelia, y el Gobierno ha adquirido mulas en Chipre para la artillería de Montaña.

Los albaneses que continúan rebeldes han ocupado Prizzend y Dibra. Cuatro mil turcos han salido de Janina á toda prisa para atacar á los insurrectos, y se temía que este acontecimiento sea el principio de una catástrofe para los albaneses, en el caso de que la rebelion se extienda al Epiro.

Turquía se opone al nuevo proyecto de las potencias, principalmente de lo referente á cesion de Prevesa y el Epiro meridional. Se cree que Grecia desea posesionarse de Prevesa para desde allí provocar la insurreccion y hacer la guerra á Turquía desde el corazon del imperio.

El nombramiento de Server-Bajá y Alí-Nizami-Bajá como comisarios otomanos, hace pensar que la Puerta no está decidida á otorgar todas las concesiones que se la reclamen; pues los nuevos comisionados han manifestado su opinion de que para la Puerta la guerra es preferible á perecer y declararse vencidos sin combatir.

Los cristianos del Vilayet de Adrianópolis han dirigido una peticion á los embajadores contra la conducta de los boers, á los que atribuyen la inseguridad de la propiedad territorial y el que los ganaderos se vean desposeidos de sus ganados desde la terminacion de la guerra.

— Traducimos de la *Vrai France*, de Lila; «Toda la ciudad comenta hoy un hecho extraño y absolutamente inexplicable.

El viernes por la noche, Augusto Portebois, ebanista de Dunkerque, y vecino de la calle de Beaumont, núm. 16, recibía una carta sin fecha ni firma, y concebida en estos ó semejantes términos:

«Como yo, sois republicano y francmason. En frente de vuestra casa reside una familia entregada á la canalla clerical, y es preciso que concluyais con ella.

Esta noche, á la una de la mañana, ireis armado de una navaja de afeitar para degollar á Plumier, padre, á la señora de Plumier y á la suegra.

Si así lo haceis, cobraremos el 20 de Marzo 20.000 francos. Como prueba de lo que os ofrezco, encontrareis dentro de esta carta un billete de 500 francos y la llave de la casa. Si no me obedecis, os levantaré la tapa de los sesos la noche del sábado al domingo. Perdonareis al hijo, Fernando, que me ha prestado 10.000 francos.»

La carta contenía, en efecto, el billete de 500 francos y la llave de la casa de Plumier, Portebois se apresuró á poner la carta en conocimiento de Plumier y el billete de 500 francos en manos del comisario de policia.

El hecho es comentado de diversas maneras. — Habiendo llegado á noticia del ministro del Interior la que dimos nosotros de haber pensado el padre Montsabré subir al púlpito de Nuestra Señora de Paris con el hábito de Santo Domingo, el señor Constans ha tratado de evitar este escándalo por medio de una circular en que prohíbe á los religiosos predicar con los hábitos de sus órdenes respectivas.

Continúa imperando la libertad en Francia. — Se ha dicho estos días que el bey había reclamado la proteccion de Inglaterra para librarse de las amenazas de Francia. La noticia no es cierta; pero hay quien asegura que el cónsul frances señor Roustan facilita pasaportes á súbditos tunecinos, que por este procedimiento se hacen ciudadanos franceses y quedan libres de pagar tributos al Gobierno del bey. Como el hecho revestiría, de ser exacto, innegable gravedad, se hacen pesquisas con el fin de comprobarlo.

A los ingleses no les puede convenir que Francia se anexiona la regencia de Túnez, porque en este caso, Biserta llegaría en poco tiempo á ser el mayor puerto desde Gibraltar á Alejandria, y la importancia de Malta decaería considerablemente. Pero si esto es cierto, no lo es ménos que la influencia preponderante de Francia en Túnez tiene inconvenientes para los súbditos de las demas naciones.

El telégrafo está en manos de Francia, la que no consiente que se establezca otro cable.

La actual comunicacion telegráfica de Túnez con Europa tiene lugar por la línea francesa de Argel, que á cada paso se interrumpe, y es tanto más absurdo que Francia quiera monopolizar el servicio teleográfico, cuanto que en Túnez hay 9.000 malteses (súbditos británicos), 12.000 italianos, y los franceses residentes en la Regencia no pasan de 1.000, contando en ese número 750 argelinos.

— *Le Tageblatt*, de Berlin, y *La Correspondencia* de Pestch, pretenden que el gobierno frances está dispuesto á conceder el pase al ejército de Grecia á los oficiales que lo soliciten.

CORREO DE AYER.

De los periódicos recibidos de Barcelona por vía de Alcedia tomamos las noticias siguientes:

Madrid 7 de Marzo.

El Gobierno prosigue en su propósito de imprimir á la situación una tendencia marcadamente revolucionaria. A la circular del ministro de Fomento, secularizando la enseñanza,—este es el verdadero sentido de la circular—ha seguido otra del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, marcando al ministerio fiscal la conducta que debe seguir en el desempeño de sus funciones. Este documento, que publica la *Gaceta*, tiene en su línea la misma tendencia que la circular de Fomento; es decir, olvido del Concordato, de los derechos de la Iglesia y de los preceptos mismos de la Constitución en cuanto pudieran resultar favorables á los intereses del Catolicismo.

En lo que se refiere á los delitos contra la Religión, que es lo más importante, el fiscal del Supremo habla de la necesidad de atemperarse á lo que hoy dispone el Código penal, mientras éste es reformado, pero inculca la más amplia tolerancia y libertad en la interpretación y aplicación de los preceptos constitucionales relativos á la materia. Es decir, que los fusionistas, ya que por querer respetar la letra de la ley, no van de pronto todo lo lejos que quisieran, se proponen ir preparando las cosas para llegar á desconocer del todo la influencia y los derechos de la Iglesia.

Prueba de esto es lo que sucede con las órdenes religiosas. El ministerio caído no quiso reconocer ni legalizar la libertad de la Iglesia en este punto, poniendo trabas y restricciones al establecimiento de los institutos monásticos. Pero así y todo fueron dando permiso para establecerlos en algunas partes, y los fusionistas ni eso quieren, y ninguna nueva licencia se ha dado en el particular, estando paralizados los expedientes respectivos, dándose por seguro que no se resolverán, ó se resolverán negativamente.

En cambio los católicos anticatólicos vuelven á sus cátedras; y no solo aquellos separados en virtud del decreto del Sr. Orovio; si no los que como el Sr. Castelar renunciaron su cátedra de su libre voluntad. ¿No indica bien claro esto que á toda costa se quiere descatalogar la enseñanza?

Volviendo la vista á otro género de asuntos, diré que los ministeriales afirman que muy pronto se publicará el decreto, concediendo el título de princesa á la infanta, en vista de que no ha resultado cierto el rumor relativo al nuevo embarazo de la reina.

Claro es que esto no es más que un pretexto, el motivo es deshacer lo que hizo el ministerio anterior, contra lo cual tanto clamaron los sagastinos.

La recepción del Sr. Menéndez Pelayo en la Academia fué brillantísima, y el ilustre joven fué felicitado por su merecido triunfo y su notable discurso.—Felicitémonos nosotros también ya que el nuevo académico es un adalid del Catolicismo.—O.

— S. M. la Reina fué ayer madrina de una expósita que ingresó en la Inclusa en el instante en que S. M. visitaba el establecimiento.

Por disposición de la piadosa soberana se ha puesto á nombre de dicha expósita, en el Monte de Piedad, un donativo.

— Dice anoche la *Correspondencia Ilustrada*:

«No sólo es un hecho ya la ruptura entre los autonomistas y figueristas, sino que estos piensan contestar á los artículos que aquellos han publicado en sus órganos en la prensa con una hoja que producirá viva sensación entre los republicanos por el tono enérgico con que estará redactada, y por lo expícito de sus declaraciones contra el señor Pi y Margall.»

— El general Lassala ha sido objeto de un atropello en Valencia.

Pasaba por la calle del Trinquete de Caballeros, y acercándosele un hombre, al parecer ebrio, pidió al general un cigarro. El general Lassala se negó á dárselo y el hombre se abalanzó al general, que recibió varios golpes en el pecho.

Los guardias municipales detuvieron al agresor dando parte al juzgado del Mar.

— Segun el *Gaulois*, el Sr. Rovira, empresario del Teatro Real, ha ofrecido á la Patti 300.000 francos por una temporada de cuatro meses, y además la residencia en un hotel de la Castellana, tasado en 400.000 francos. El *Gaulois* da á entender que el hotel será regalado á la Patti para inclinarla á venir á cantar á Madrid.

¡Vayase con Dios la diva!

— Por acuerdo del Consejo de ministros, ha sido destituido el alcalde de San Gervasio (Barcelona), y por disposición del gobernador de Málaga, el de Marbella.

— En la Iglesia del Real colegio de Escuelas Pías de San Antonio Abad tuvo ayer lugar el acto solemne de la consagración del doctor D. Tomás Ballestá y Cambeses. Obispo preconizado de Zamora.

Fuó padrino el Excmo. señor marqués de Francos; consagrando el Rdo. Sr. Arzobispo de Valladolid, y asistentes los señores Obispos de Santander y Areópolis.

El acto fué solemnisimo, siendo extraordinaria la concurrencia que asistió á él.

— Hé aquí un procedimiento empleado para estar á un conocido banquero de esta córte:

«Un sujeto se presenta en una casa de huéspedes, donde permanece varios días, al cabo de los cuales es invitado á pagar la cuenta de su estancia. El huésped manifiesta que no dispone de fondos, pero que tiene una letra para una conocida casa de banca, que no le pagan porque no presenta conocimiento á satisfacción del pagador.

El dueño de la casa propone á su pupilo que endose la letra á un pariente. Así lo hace, y la letra es satisfecha por llevar el conocimiento de una de las principales casas de comercio de Madrid.

A los pocos días la casa de banca que pagó la letra recibe una segunda por haber sido sustraída la primera.

El huésped, á quien el dueño de la casa entregó religiosamente el importe del giro, pagó su pupillaje y desapareció, sin que se sepa su paradero.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 7.—Los diputados ultramontanos señores Vadillo y Pidal han entregado al Sr. Sagasta una esposicion que la Union Católica eleva á Su Majestad el Rey contra la reciente circular del ministro de Fomento en la parte que se refiere á los derechos de la Iglesia en la enseñanza oficial. La firman los arzobispos de Toledo y Valladolid, los obispos de Madrid, Santander, Salamanca, Oviedo, Zamora, residentes en Madrid, el Patriarca de las Indias y los demas individuos de la Junta Directiva.

En el Consejo de ministros se ha empezado el exámen del decreto reorganizando la Junta de Puertos.

Se habla del señor Surrá para la direccion de Hacienda en Cuba.

Se han desmentido los rumores de crisis.

El prior de los trapenses de Valverde ha visitado al Sr. Sagasta.

Paris 7.—A consecuencia de la entrevista del general Wood y el jefe Joubert se ha ajustado un armisticio con los boers hasta el 14 del corriente. Las posiciones inglesas bloqueadas por los boers podrán recibir abastecimientos. Los boers piden la independencia y una amnistía.

Madrid 8.—La *Gaceta* publica los reales decretos admitiendo la dimision á los individuos de la comision del proyecto de reformas administrativas Sres. Silvela, Groizard y Colmeiro y nombrando en su reemplazo á los Sres. Colmenares, Montejo y Pagan, y otro nombrando al mariscal de campo Daban vocal del Consejo de redenciones.

El señor Quiroga ha presidido la sesion arancelaria y ha prometido observar la mayor imparcialidad en los debates.

El señor Albacete ha reanudado su discurso en contra del voto particular acerca de los valores y clasificaciones en los tejidos de lanas. Ha tratado de probar que la revision del arancel hecha en 1877 no ha perjudicado á la industria y ha calificado de inadmisibles las clasificaciones y valoraciones propuestas por la minoría.

El señor Piñol ha hablado para alusiones.

El señor Casanovas ha demostrado la inexactitud de las consecuencias sacadas de las cuentas de la fabricacion presentadas en la informacion por los fabricantes de Tarrasa, y ha espuesto el verdadero coste de la fabricacion de paños en la Peninsula.

El señor Paz ha defendido el voto particular y ha hecho la historia de la informacion, deduciendo que la revision de 1877 ha perjudicado á la industria nacional. Ha quedado en el uso de la palabra para la sesion de esta tarde.

Madrid 8.—Los catedráticos repuestos, presididos por el Sr. Figuerola, han visitado al Sr. Albarreda para darle las gracias por su resolución justificada.

El Obispo de Teruel se ha adherido á la protesta contra la reposicion de los catedráticos.

Londres 8.—Organizanse varios meetings en diversos puntos de Inglaterra para protestar contra el gobierno por la política que sigue en las cuestiones del Transvaal y de Irlanda, y para significar la opinion de los radicales en favor de las reformas sociales.

Los representantes de las potencias en Constantinopla están discordes; créese que se separarán sin obtener ningun resultado.

Madrid 8.—Ha celebrado otra reunion la Junta de informacion arancelaria.

El señor Paz ha reanudado el discurso que dejó interrumpido anoche, en defensa del voto particular. En él ha tratado tres puntos. Por el primero ha demostrado los perjuicios que se han irrogado á la industria lanera por efecto de la reforma de 1877. En el segundo se ha ocupado de las clasificaciones. Y en el tercero de las valoraciones.

Con elegante y enérgica frase ha probado el primer punto con la mayor importacion de géneros extranjeros y la disminucion de la fábrica nacional. Ha defendido el proyecto de clasificacion, presentado por la minoría, bajo el criterio jurídico de las bases del Arancel vigente, por ser más adecuadas á la textura é invocando el precedente de lo que acaban de resolver las Cámaras francesas. Ultimamente apoyóse para sostener la valoracion, en los mismos argumentos aducidos en el voto.

El discurso del señor Paz ha consumido casi toda la sesion, habiendo merecido el orador entusiasmas plácemes de los individuos de la Junta.

El señor Jov y Hévia ha rectificado ligeramente para alusiones, habiendo hablado despues los señores Prats, Saens, Montoya y Piñol.

Ha rectificado también el señor Albacete, quien ha señalado para el jueves la próxima sesion.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín oficial* número 2196, correspondiente al día 10 del actual:

Administracion Económica.—Anuncia que se han dado las órdenes oportunas para que se satisfaga la mensualidad de Febrero á los individuos de la clase pasiva y clero.

Cambio Mallorquin.—Hace saber que habiéndose presentado B. Salvador Galmés para que se le expida recibo duplicado de un depósito voluntario de pesetas 6.750, constituido en la Sucursal de Manacor; la persona que lo conserve en su poder se presente á justificarlo desde el día de la fecha hasta el 20 del corriente.

Ministerio de la Gobernacion.—Real Orden disponiendo que hasta que no recaiga fallo afirmativo sobre la utilidad del mozo que esté en observacion no pertenece éste en realidad al ejército, y por tanto no hay razon para que los socorros que reciban ó causen sean de cargo del Ministerio de la Guerra sino de los Municipios.

Circular del ministro de la Gobernacion suprimiendo la censura dramática, y otra circular sobre quintas.

Continuacion de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Lean nuestros lectores y saboreen este magnífico modelo de polémica periodística, que *El Diario* de ayer nos ofrece, y díganos que es lo que más les admira, si la precision de la frase, si la claridad de los conceptos, si la lógica inflexible de los argumentos, ó sí.... la carencia absoluta de todo esto realizada por ese tono magistral con que sabe expresarse el decano de la prensa pamesana.

Dice *El Diario*:

EL ÁNCORA se empeña ayer en hacernos decir lo que nunca hemos dicho. Repetimos que todos los periódicos de Palma se proponen, desean el bien de la sociedad, á él se dirigen, hacia él tienden, pues nadie quiere el mal, sabiendo que es mal. Que hay entre ellos alguno ó algunos que yerran el camino, que faltan á veces á la verdad, de buena ó mala fe, por ignorancia ó por malicia, que ofenden los sentimientos religiosos, que denigran á personas eclesiásticas, no lo negamos: por desgracia es cierto que repetidas veces hemos tenido que lamentar tales infracciones de la moral y del derecho, efecto, ya de poca instrucción juntamente con demaciada presunción, ya de la pasión política ó del interés personal, que ciegan á los hombres. Nosotros reprobamos esos extravíos, y los hemos reprobado siempre, aunque no hayamos desairado á ningun colega. Creemos que si El Áncora hubiese hecho lo mismo, hubiera estado más acertado. Con razones y no con desaires se obtiene el triunfo de la verdad contra el error.

El Diario nos ha concedido que el descatalogar es un mal y que lo que están haciendo ciertos periódicos de Palma es realmente descatalogar; por tanto, no niega que hagan un mal. Natural era que, concedido esto, cesase de abogar por los que obran la maldad; pero, guarda ¡Pablo! *El Diario* es buen abogado y sabe muy bien que no hay pleito perdido si está en buenas manos.

Primeramente apela á las intenciones y afirma sobre su palabra (que algo vale sin duda la palabra de un decano) que los pobres diablos que se entretienen en descatalogar al pueblo fiel lo hacen de buena fe y con buen fin.—Y eso, buen hombre ¿qué duda tiene? Pero ¿cómo conoce *El Diario* las intenciones? ¿quién le ha dado derecho para juzgar de los fines intencionales de sus colegas? Los hechos y sólo los hechos son del dominio de la discusion, y estos hechos tiene que juzgarlos *El Diario* ó segun su criterio, ó segun el nuestro, pues somos

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume no se limitan unicamente á los necesitados que hoy estan bajo su pastoral cuidado, sino que de vez en cuando sienten los efectos de su caridad los pobres que un día fueron sus hijos más predilectos.

Sabe un colega que la Direccion general de Agricultura Industria y Comercio ha pedido datos á la Junta provincial para que en su vista resuelva lo conveniente sobre la declaracion de utilidad publica de una rifa al objeto de alcanzar fondos destinados á las Férias y Festas que se preparan.

Lo mismo que nuestro colega, suponemos que se informará favorablemente.

Segun nuestros informes, mañana la sociedad denominada *Conservatorio Balear* se reúne en sesion extraordinaria para tratar asuntos de transcendencia para la misma.

Hemos recibido una atenta carta del presidente de *l'Associació d'Excursions Catalana*, Sr. Arabia, por medio de la cual nos explica el motivo por que, en el número 25 de su Boletín no aparecieron enumerados todos los donativos con que algunos amigos nuestros obsequiaron á la Comision que estuvo en Mallorca. En el próximo número que corresponderá al mes de Febrero, probablemente se continuará aquella lista pues tan sólo el exceso de material y la circunstancia de incluirlas en diversas secciones obligó á truncar su enumeracion.

Procedente de Mahon fondeó ayer en nuestro puerto el vapor *Menorca*, siendo portador de la correspondencia, 10 pasajeros y mercancías.

Por la tarde salió para Valencia el *Jaime II* con balija, 20 pasajeros y efectos.

Los carruajes fúnebres transportaron ayer al cementerio cinco cadáveres, de los cuales tres eran varones, uno en coche de segunda clase y los otros dos en el de tercera; además dos mujeres en el de cuarta clase. La cantidad recaudada 56 pesetas.

Segun el telegrama de nuestro servicio particular que ayer recibimos, el Sr. Ministro de Hacienda á dispuesto que en lo sucesivo sea forzosa la circulacion de la moneda de plata borrosa.

Ahora sólo falta que se dé el debido cumplimiento á tan necesaria como equitativa medida.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á la 5 t.

(Recibido el 10 á las 6:10 t.)

En consejo de Ministros presidido por el Rey se ha acordado contestar á la nota del Nuncio no lastimándose el concordato.

Se ha declarado forzosa la circulacion de la moneda de plata borrosa.

3 por 100: Interior, 21'50.—Exterior, falta.—Bonos, 100'25.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21,525—Fin 21'55.—Banco de España, 301'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21'37.—Colonias, 77'75.—Nortes, 98'75.—Palma 3 por 100 interior contado, 21'40.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 10.

Para Barcelona balandra Rebelde, de 48 ton., pat. Miguel Roca, con 6 mar. y algarrobas.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES ED MALLORCA.

Aprobado por la Junta General de Sres. Accionistas el dividendo activo, de veinte pesetas por accion, se previene á los Sres. Tenedores de acciones que el pago de dicho dividendo quedará abierto desde el 14 del actual, todos los lunes, miércoles y viernes de diez de la mañana á dos de la tarde.

Palma 10 de Marzo de 1881.—Por la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca—Su Director General—Guillermo Moragues.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde para el pago del dividendo activo acordado en Junta General del día de ayer. Palma 7 Marzo de 1881.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—El marques del Reguer.

D. IGNACIO FORTEZA CORTÉS Pbro.

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada familia suplica á sus amigos, conocidos y discípulos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir al funeral que se celebrará el sábado 12 de los corrientes á las diez y media de su mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente por ignorarse el domicilio de muchas personas que en vida fueron amigos del finado.

El duelo se despide en la iglesia.

ALQUILER.—En la calle de Pont y Vich, núm. 16, está para alquilar un cuarto piso con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demas comodidades apetecibles para una familia.

Informarán calle de la Herreria núm. 88, primer piso.

VENTA.—Se vende un huerto de unas cinco cuarteradas con casas y noria, situado en el camino de Inca, distante un cuarto de hora de Palma. D. Miguel Barceló, en la tienda de los Sres. Guasp Hermanos, dará razon.

SIRVIENTES.—Se necesita uno para un establecimiento. En la redaccion de este periódico informarán.

ALQUILER.—En la calle del General Barceló, núm. 20, hay una cochera para alquilar capaz para tres carruajes, con agua y sumideros; cuadra para dos caballos y unos entresuelos para una familia. En la misma calle núm. 18 informarán.

HALLAZGO.—La persona que haya perdido un anteojo de teatro podrá pasar por esta Redaccion.

VENTA. Se vende á voluntad de su dueño una casa consistente en planta baja y un piso, con más de media cuarterada de tierra poblada de almendros é higueras, sita en el vecino lugar de Son Repiña.

Informará D. Gaspar Reynés Maestro de Obras.

Tip. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY 6.

DEL ALTRUISMO

Las partes más nobles de mi cuerpo, pero sin que desfiguraran en lo más mínimo mi proceder estatua y ni mi rostro agraciado. Soñaba que todas aquellas bellezas se disputaban mi mano, y que mirándolas desdichosamente la daba á mi desconocida, que la aceptaba ruborosa, y dejándose leer su cariño en cada reflejo de sus ojos, ni garzos, ni negros, ni azules. Pero de pronto, la poesía, el ideal de aquel cuadro, desaparecían ante Francisco, que pegado á su consorte y seguido de sus pimpollos, me decía: el ideal soy yo, yo soy la poesía, cástate como yo, y conocerás la verdad de lo que te digo. Y yo batallaba entre mil encontrados sentimientos, me indignaba contra Francisco, á la vez que mi razon veía brillar la razon en sus palabras; me reprochaba la tontería de tomar por ciertas aquellas aventuras, y las llamaba y me complacía en ellas.

Así dormité ó soñé hasta que de veras me rindió el sueño, gozándolo profundo por una ó dos horas; solo que al despertar, se me representaron de nuevo todas aquellas imágenes fugitivas. Levantéme de súbito, me puse á escribirle, y como es ya hora, concluyo mi carta.

A. J. DE VILDOSOLA

¿Quieres ahora decirme qué es lo que pasa por mí, ya que yo no lo entiendo? ¿Quieres darme un consejo? Te parece que vaya por mi paso á un manicomio ántes de que á fuerza de soñar despierto y de delirar dormido me lleve la voluntad al viaducto de la calle de Segovia?

Espero tu carta á correo tirado.

DEL ECONOMISMO

algún *pero* tan pronto como detallaba sus ventajas, aparte del *pero* que habia aplicado á la de Peñarroya, y que se adaptaba á casi todas. La de S... preciosa tambien, *pero* es una melomana *extragada* y que de la música sólo le gusta el ruido. La de R... encantadora, *pero* no perderá un colillon por un ojo de la cara, y una mujer casada que no pierda de un colillon perderá su casa, su marido y sus hijos. La de J... hechicera, *pero* ¡horror! hace versos, novelas, críticas y *bons mots*, y además pinta, canta y toca el arpa, no el piano siquiera, ¡el arpa! La de V... formas de estatura griega, facciones de judía, gracia madrileña, un conjunto de perfecciones; *pero*, ¡Dios mio! monta á caballo como un centauro, tira al florete y á la pistola como un maestro de armas y patina como un kalmuko, y ¿quién se casa con mujer que tan fácilmente puede romperse ó romperse á uno un miembro importante del individuo?

Pero escucha, amigo Juan: así imitando y así pensando, mi pensamiento y mi mirada subieron á un palco principal de los pocos que salen á la venta diaria, y quedaron allí como clavados, ó mejor, se perdieron en